

COLEGIO MENOR VITERI
DE MONDRAGON

UN PROBLEMA URGENTE

Mondragón es un centro que absorbe anualmente un contingente considerable de inmigrantes, unos que proceden de la periferia rural de su comarca y otros de las provincias del interior, destacando el Norte de Burgos y Oeste de Navarra.

Son cada día más numerosos los inmigrantes jóvenes que piden ingresar en la Escuela y tienen problema de albergue para poder asistir a la misma. Se trata de inmigrantes que tienen plan de integrarse en alguna de las empresas de la comarca una vez terminada su preparación.

En estas condiciones figuraron en la matrícula de la Escuela de 1959 pasados el medio centenar, que ya el curso 1963.-1964 llegan a 300, número que podía haber sido mayor si se hubiera podido dar facilidades de alojamiento en buenas condiciones económicas a los solicitantes.

A partir del próximo curso 1964-1965 la ESCUELA PROFESIONAL con parte de la Nueva Escuela en marcha espera poder ampliar considerablemente la matrícula, cuyo tope será de 1.500 alumnos y alumnas y es de preveer un aumento de alumnos inmigrantes, máxime si se tiene en cuenta que es muy fuerte la demanda de personal, sobre todo calificado, en esta zona.

UNA DOBLE SOLUCION

Las atenciones de que actualmente disfrutan más de 300 alumnos, acomodados en diez viviendas dispersas con servicio de comedores centralizado en la Escuela, no son lo suficientemente adecuadas como para llevar a cabo un control y una formación apropiadas sobre los mismos.

Se ha pensado en primer lugar en una solución provisional mejor para los mismos y para los que el próximo curso han de sumarse mediante la HABILITACIÓN de una RESIDENCIA capaz para 400 en el edificio que actualmente ocupa la ESCUELA PROFESIONAL, a reserva de la parte destinada a aulas, que hay que mantener en la misma hasta el curso 1965-1966

Esta habilitación se puede llevar a cabo tan pronto como se desplacen los talleres y las clases practicas al nuevo Pabellón de la Escuela, lo cual tendrá lugar el proximo mes de Junio, permitiendo realizar las reformas para disponer de la Residencia a partir de primeros de Septiembre.

Esta RESIDENCIA dispone de los servicios completos, si bien los dormitorios serán colectivos y permitirá una asistencia formativa mejor a todos adoptando en su estructura interna la modalidad de COLEGIO MENOR con el personal competente dedicado a su asistencia.

Los servicios domésticos están asegurados por la colaboración de la Comunidad de Religiosas que están a su servicio.

Sin pérdida de tiempo se pone en ejecución la construcción de la RESIDENCIA o COLEGIO MENOR definitivo en la misma zona de la Nueva Escuela Profesional con capacidad para 490 alumnos, confiando que ya el curso 1965-1966 pueda ser inaugurado trasladando a dicho inmueble lo que ahora el curso 1964-1965 se organiza provisionalmente.

LOS PROYECTOS

Se presentan a la competente aprobación ambos proyectos de RESIDENCIA PROVISIONAL y DEFINITIVA, la primera mediante el acondicionamiento de la misma en los locales de la actual Escuela para el 1 de Septiembre próximo y la otra mediante la nueva construcción del proyecto de los Arquitectos Srs. Perez y Layase en el Polígono Escolar de Iribarri.

El acondicionamiento de la actual Escuela simplemente requiere ampliar un poco los SERVICIOS HIGIENICOS sin necesidad de modificar nada su estructura interna.

Se presentan planos de ambas soluciones esperando que la competente autoridad conceda su aprobación.

La organización interna se acomodará al REGLAMENTO DEL COLEGIO MENOR VITERI que se adjunta al presente expediente.

SUPLICA FINAL

Se ruega sean favorablemente informados estos proyectos para su próxima aplicación.

Si se requiere alguna modificación, se aceptará en los términos que se dictamine.

Mondragón 24 de Febrero de 1964